



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA

Ciudad Universitaria, a las catorce horas y diez minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de la aplicación Teams, en segunda convocatoria, se inicia la sesión extraordinaria número trece de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

I.COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 7

Se estableció el Quórum de la Junta Directiva, con la asistencia de los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdova, Decano; MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecana; Representantes Docentes: Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Representantes No Docentes: Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana, Propietaria; Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla, Propietaria; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Br. David Ernesto Martínez Alvarado Propietario; Br. Denis Aldair Hernández Coreas Suplente: 9 miembros presentes, 7 en calidad de propietarios y 2 en calidad de suplente, y el Licdo Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. según detalle.

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdova	Decano	✓	
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecano	✓	
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario	✓	
MSc. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente		
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana	Profesional no Docente Propietario	✓	
Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla	Profesional no Docente Propietario	✓	
Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez	Profesional no Docente Suplente	✓	
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Prof. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario		✓
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente		✓
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario	✓	

II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA EXTRAORINARIA No. 013-2019-2021

Se procede con la lectura, discusión y aprobación de la Agenda No.013-2019-2021, Sesión extraordinaria, del día jueves, veintiuno de enero del 2021, de Junta Directiva, con seis (7) votos a favor y cero (0) abstenciones, se aprueba la Agenda propuesta No.013-2019-2021 extraordinaria, conforme al detalle siguiente:

AGENDA

III.INFORMES:

- a) Informes generales de la facultad por el Sr. Decano.

IV. ASUNTOS ADMISNITRATIVO-ACADÉMICOS

No se agendaron puntos académicos.

V. FINANCIEROS

Lic [REDACTED] Decano.

- a) Aprobación de Refrenda de Nombramiento de PERSONAL DOCENTE en Ley de Salarios año fiscal 2021.

Lugar y fecha : San Salvador, 22 de enero de 2021

Ramo : Ministerio de Educación

Dependencia : Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Tipo de Acuerdo : Refrenda de Nombramiento de Personal en Ley de Salarios

Acuerdo Número : Acuerdo N° 311, Punto V, Literal a), del Acta N° 013-2019-2021, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2021.



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 32, letra e), de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, Conforme Decretos Legislativos número 805 y 806, ambos de fecha 24 de diciembre de 2020, que contiene la Ley de Presupuesto General y la Ley de Salarios, para el Ejercicio Financiero Fiscal 2021, publicados en el Diario Oficial Número 257, Tomo número 429, de fecha 30 de diciembre de 2020

ACUERDA:

Nombrar en Ley de Salarios al Personal Docente, a partir de 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, siendo conforme a la nómina siguiente:

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E-GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
1			217	001	DECANO		DECANO	\$2,995.80	8
2			218	001	VICEDECANA		VICEDECANA	\$2,725.96	8
3			219	001	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
4			219	002	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
5			219	003	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
6			219	004	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
7			219	005	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
8			219	006	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
9			219	007	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
10			219	008	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
11			219	009	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
12			219	010	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E- GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMP O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB .Nº					
13			219	011	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
14			219	012	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
15			219	013	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
16			219	014	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
17			219	015	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
18			219	016	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
19			219	017	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
20			219	018	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
21			219	019	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
22			219	020	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
23			219	021	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
24			219	022	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
25			219	023	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
26			219	024	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
27			219	025	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
28			219	026	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E- GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMP O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
29			219	027	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
30			219	028	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
31			219	029	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
32			219	030	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
33			219	031	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
34			219	032	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
35			219	033	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
36			219	034	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
37			219	035	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
38			219	036	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
39			219	037	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
40			219	038	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
41			219	039	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
42			219	040	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
43			219	041	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
44			219	042	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E-GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
45			219	043	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
46			219	044	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
47			219	045	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
48			219	046	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
49			219	047	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
50			219	048	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
51			219	049	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
52			219	050	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
53			219	051	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
54			219	052	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
55			219	053	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
56			219	054	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
57			219	055	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
58			219	056	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
59			219	057	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
60			219	058	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E-GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
61			219	059	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
62			219	060	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
63			219	061	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
64			219	062	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
65			219	063	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
66			219	064	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
67			219	065	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
68			219	066	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
69			219	067	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
70			219	068	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
71			219	069	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
72			219	070	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
73			219	071	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
74			219	072	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$2,202.80	8
75			219	073	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E-GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO O CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
76			219	074	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
77			219	075	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
78			219	076	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
79			219	077	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
80			219	078-A	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$ 440.56	2
81			219	078-B	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$ 881.12	4
82			219	079	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
83			219	080	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
84			219	081	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
85			219	082	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
86			219	083	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
87			219	084	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
88			219	085	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
89			219	086	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
90			219	087	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
91			219	088	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CATEGORÍA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO CONTRACTACIÓN
			Nº	SUB. Nº					
92			219	089	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
93			219	090-A	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$ 440.56	2
94			219	090-B	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$ 881.12	4
95			219	091	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$1,762.24	8
96			219	092	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
97			219	093	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
98			219	094	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
99			219	095	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
100			219	096	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
101			219	097	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
102			219	098	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
103			219	099	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
104			219	100	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
105			219	101	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
106			219	102-A	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$ 357.96	2

[Handwritten signature]

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CATEGORÍA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO CONT RATA CIÓN
			Nº	SUB . Nº					
107			219	102-B	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$ 715.91	4
108			219	103	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
109			219	104	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
110			219	105	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
111			219	106	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
112			219	107	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
113			219	108	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
114			219	109	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
115			219	110	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
116			219	111	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
117			219	112	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
118			219	113	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
119			219	114	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
120			219	115	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
121			219	116	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
122			219	117	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CATEGORÍA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO CONTRATACIÓN
			Nº	SUB. Nº					
123			219	118	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
124			219	119	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
125			219	120	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
126			219	121	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
127			219	122	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
128			219	123	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
129			219	124	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
130			219	125	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
131			219	126	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
132			219	127	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
133			219	128	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
134			219	129	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
135			219	130	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$1,431.82	8
136			222	001	PROFESOR UNIVERSITARIO	III	PROFESOR UNIVERSITARIO III	\$1,103.97	4

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CATEGORÍA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO CONTRACTACIÓN
			Nº	SUB. Nº					
137			222	002	PROFESOR UNIVERSITARIO	II	PROFESOR UNIVERSITARIO II	\$ 881.12	4
138			225	001	PROFESOR UNIVERSITARIO	I	PROFESOR UNIVERSITARIO I	\$ 357.96	2
139			227	001	SECRETARIO DE FACULTAD (SOBRESUELDO)		SECRETARIO DE FACULTAD	\$ 275.00	8
140			228	001	DIRECTOR DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 220.00	8
141			228	002	DIRECTOR DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 220.00	8
142			228	003	DIRECTOR DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 220.00	8
143			228	004	DIRECTOR DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 220.00	8
144			234	001	SECRETARIO DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		SECRETARIO DE ESCUELA	\$ 165.00	8
145			234	002	SECRETARIO DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		SECRETARIO DE ESCUELA	\$ 165.00	8
146			234	003	SECRETARIO DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		SECRETARIO DE ESCUELA	\$ 165.00	8
147			234	004	SECRETARIO DE ESCUELA (SOBRESUELDO)		SECRETARIO DE ESCUELA	\$ 165.00	8
148			231	001	JEFE DE INVESTIGACIÓN (SOBRESUELDO)		JEFE DE INVESTIGACIÓN	\$ 165.00	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

Nº. Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	PARTIDA		NOMBRE DE LA PLAZA	CAT E-GOR IA	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO O CONTRATACIÓN
			Nº	SUB . Nº					
149			233	001	JEFE DE POSTGRADO (SOBRESUELDO)		JEFE DE POSTGRADO	\$ 165.00	8
150			236	001	JEFE DE PROYECCIÓN SOCIAL DE FACULTAD (SOBRESUELDO)		JEFE DE PROYECCIÓN SOCIAL DE FACULTAD	\$ 110.00	8
151			238	001	HORAS CLASE		\$ 6.16 por hora (439 horas anuales)		

I. Se realizará la gestión correspondiente para la creación de cuatro plazas en ejecución como PUII, a partir de las plazas existentes. Para [REDACTED]

b) Aprobación de Refrenda de Contratos de Servicios Personales del personal docente de carácter permanente, año fiscal 2021.

Lugar y fecha : San Salvador, 22 de enero de 2021

Ramo : Ministerio de Educación

Dependencia : Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Tipo de Acuerdo : Contratos de Servicios Personales

Acuerdo Número : **Acuerdo N° 312, Punto V, Literal b), del Acta N° 013-2019-2021**, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2021.

La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 36, letra a), del reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y conforme Decretos Legislativos número 805 y 806, ambos de fecha 24 de diciembre de 2020, que contiene la Ley de Presupuesto General y la Ley de Salarios, para el Ejercicio Financiero Fiscal 2021, publicados en el Diario Oficial Número 257, Tomo número 429, de fecha 30 de diciembre de 2020. **ACUERDA:**

Autorizar la Contratación de Servicios Personales Permanente del Personal Docente, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; siendo conforme a la nómina siguiente:

Nº Corr.	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1			Profesor Universitario II, a tiempo completo	\$ 1,762.24	8
2			Profesor Universitario II, a tiempo completo	\$ 1,762.24	8
3			Profesor Universitario II, a tiempo completo	\$ 1,762.24	8

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

4		Profesor Universitario II, a tiempo completo	\$ 1,762.24	8
---	--	--	-------------	---

c) Aprobación de Refrenda de Contratos de Servicios Personales de personal administrativo de carácter permanente, año fiscal 2021.

Lugar y fecha : San Salvador, 22 de enero de 2021.

Ramo : Ministerio de Educación.

Dependencia : Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Tipo de Acuerdo : Contratos de Servicios Personales.

Acuerdo Número : **Acuerdo N° 313, Punto V, Literal c), del Acta N° 013-2019-2021**, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2021.

La Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Artículo 36, letra a), del reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y conforme Decretos Legislativos número 806 y 806, ambos de fecha 24 de diciembre de 2020, que contiene la Ley de Presupuesto General y la Ley de Salarios, para el Ejercicio Financiero Fiscal 2021, publicados en el Diario Oficial Número 257, Tomo número 429, de fecha 30 de diciembre de 2020. **ACUERDA:**

Autorizar la prórroga de los Contratos de Servicios Personales Permanente del Personal Administrativo, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; siendo conforme a la nómina siguiente:

N° Corr	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO FUNCIONAL	SALARIO	TIEMPO DE CONTRATACIÓN
1			Profesional Universitario Administrativo I	\$ 1,431.82	8
2			Auxiliar de Activo Fijo	\$ 840.00	8
3			Secretaria	\$ 895.00	8
4			Auxiliar de Biblioteca	\$ 895.00	8
5			Auxiliar de Laboratorio	\$ 1,133.62	8
6			Encargado de Impresiones	\$ 1,054.00	8
7			Secretaria	\$ 895.00	8
8			Secretaria	\$ 895.00	8
9			Asistente Administrativo	\$ 895.00	8
10			Secretaria	\$ 895.00	8

Página 13 de 19



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
 2000 - Ext. - 5003
 www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

11	Secretaria	\$ 895.00	8
12	Encargado de Almacenes y Bodegas de la Facultad	\$ 895.00	8
13	Asistente Administrativo	\$ 895.00	8
14	Técnico Informático	\$ 895.00	8
15	Encargada del SIRHI	\$ 895.00	8
16	Encargado de Almacén de Materiales y Suministros	\$ 828.60	8
17	Motorista	\$ 777.00	8
18	Ordenanza	\$ 733.00	8
19	Ordenanza	\$ 733.00	8
20	Electricista	\$ 887.50	8
21	Ordenanza	\$ 683.00	8
22	Ordenanza	\$ 600.00	8
23	Asistente de Secretaría	\$ 600.00	8
24	Encargado de Servicios Generales y Gestor de Compras	\$ 850.00	8
25	Coordinador Operativo	\$ 887.58	8
26	Vigilante	\$ 777.00	8
27	Vigilante	\$ 777.00	8
28	Técnico III	\$ 1,133.62	8
29	Asistente Administrativo III	\$ 1,054.00	8



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

30		Ordenanza	\$ 600.00	8
31		Profesional Universitario Administrativo II	\$ 1,581.82	8
32		Administradora del Centro de Computo-PUA II	\$ 1,581.82	8
33		Colector Habilitado	\$ 1,054.00	8
34		Auxiliar de Biblioteca	\$ 895.00	8
35		Colaborador Administrativo	\$ 895.00	8

d) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 106-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] como Administrador Financiero de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021. Remite: Lic. [REDACTED] Decano.

Acuerdo N° 314, Punto V, Literal d),

Conocido el Acuerdo de Decanato N°. 106-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] como Administrador Financiero de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con cinco votos (5) conformes, cero (0) votos en contra y dos (2) abstenciones, **ACUERDA:**

- I. Ratificar el Acuerdo de Decanato N°. 106-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] como Administrador Financiero de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 30 de junio de 2021.
- II. Presentar Informes mensuales de la Situación Financiera de la Facultad a la Junta Directiva.

N°	Nombre	Cargo /Funciones
1	[REDACTED]	<p>Cargo Administrador Financiero de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática</p> <p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la elaboración del Plan de Trabajo de la unidad • Coordinar la programación y ejecución presupuestaria de la facultad • Dirigir el registro de todas las operaciones financieras que realiza la facultad con base a los reglamentos y disposiciones gubernamentales e institucionales • Coordinar las operaciones contables y administrativas • Coordinar el anteproyecto de presupuesto de la facultad • Asesorar al Decano en lo concerniente a los asuntos financieros y administrativos • Supervisar las unidades que dependen de la administración financiera

[REDACTED]

Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

		<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar los acuerdos de los organismos superiores que sean de su competencia • Elaborar informes financieros a las autoridades de la facultad, así como a los organismos superiores cuando sean requeridos. • Atender los casos de demanda del Ministerio de Trabajo. • Atender y proporcionar toda la documentación que solicite los Auditores de la Corte de Cuentas. • Atender y proporcionar toda la documentación que solicite los Auditores Internos. • Coordinar las Respuestas de los informes de los entes fiscalizadores como CCR y Auditoría Interna. • Dar seguimiento a las observaciones que realicen en Oficina Central, las diferentes áreas supervisoras. • Realizar Corte de Caja en casos emergentes. • Preparar la conciliación de ingresos entre el subsistema de Tesorería y F.C.C.N.N. Y Matemática. • Revisar y cotejar el corte de caja mensual con las fotocopias de remesas. • Evaluar al personal bajo su cargo. <p>Bajo la dependencia de Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdova-Decano</p>
--	--	--

Fuente de Financiamiento: Fondo General.

e) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 102-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] como Contadora de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 20 de diciembre de 2021. Remite: Lic. [REDACTED] Decano.

Acuerdo N° 315, Punto V, Literal e),

Conocido el Acuerdo de Decanato N°. 102-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] como Contadora de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 20 de diciembre de 2021. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con cinco votos (5) conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Ratificar el Acuerdo de Decanato N°. 102-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] como Contadora de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo del 11 de enero al 20 de diciembre de 2021. Según detalle:

N°	Nombre	Cargo /Funciones
1	<p>[REDACTED]</p> <p>Salario Mensual: \$ 800.00.</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 8:00 am. a 4:00 pm.</p>	<p>Cargo Contadora de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática</p> <p>Funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar los registros contables de las diferentes líneas de trabajo de la Facultad; • Elaborar órdenes de pago; • Elaborar requisiciones de traspasos contables; • Elaborar planillas del fondo circulante; • Archivar la correspondencia contable de la Administración Financiera; • Controlar las planillas de salarios; • Llevar los registros de las tarjetas de salarios; • Controlar las tarjetas del seguro de vida; • Extender los comprobantes para el pago de facturas;



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

		<ul style="list-style-type: none"> Controlar las tarjetas de asistencia y los descuentos del personal de la Facultad; Informar periódicamente de sus actividades laborales, al Administrador Financiero de la Facultad. Otras funciones que el Administrador Financiero o el Decano asigne.
--	--	--

Fuente de Financiamiento: Fondo General.

f) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 103-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] con funciones de Auxiliar Contable, durante el periodo del 11 de enero al 30 de junio de 2021. Remite: Lic. [REDACTED] Decano.

Acuerdo N° 316, Punto V, Literal f),

Conocido el Acuerdo de Decanato N°. 103-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] con funciones de Auxiliar Contable, durante el periodo del 11 de enero al 30 de junio de 2021. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, con cinco votos (5) conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

- I. Ratificar el Acuerdo de Decanato N°. 103-21/2019-2023, referente a Contratar por Servicios Personales de carácter temporal, al Lic. [REDACTED] con funciones de Auxiliar Contable, durante el periodo del 11 de enero al 30 de junio de 2021.
- II. Deberá mantener actualizada la PEP y presentar informes mensuales a la Junta Directiva:

N°	Nombre	Cargo /Funciones
1	[REDACTED] T/C Salario Mensual: \$ 800.00. Horario: de lunes a viernes de 8:00 am. a 4:00 pm.	Cargo Auxiliar Contable de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática Funciones <ul style="list-style-type: none"> Elaborar las planillas de los pasivos. Realizar el recalcu para el impuesto sobre la renta de los meses de julio y diciembre. Conciliar las diferentes líneas de trabajo que se tienen pendiente con la unidad de Presupuesto. Elaborar Comprobantes de Retención de los proveedores Elaborar Quedan de Facturas de proveedores Elaborar Caratulas de control y tramites de pagos Elaborar Comprobantes Egresos Fiscal de proveedores. Preparar 3 juegos de Comprobantes de Egresos Fiscal. Corregir Comprobantes Egresos Fiscal de proveedores que estén observados Elaborar las planillas de los pasivos. Realizar el Recalcu para el impuesto sobre la renta de los meses de junio y diciembre. Conciliar las diferentes líneas de trabajo que se tienen pendiente con Presupuesto. Ingresar en el sistema de pagos los CEF y planillas. Llevar el Control de las Órdenes de Pedidos, Acta de recepción y Facturas de proveedores. Preparar las diferentes bases de pagos de proveedores y planillas de pagos. Elaborar Arqueos de Fondos Circulante. Elaborar Cortes de Caja Diario a colecturía. En su defecto elaborar Dictámenes Técnicos Financieros.

/jhse.



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.

	<ul style="list-style-type: none">Otras funciones que su Jefe Inmediato o Administrador Financiero le asigne.
--	---

Fuente de Financiamiento: Fondo General.

g) Ratificación de Acuerdo de Decanato N°. 112-21/2021-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] para desempeñar funciones de Asistente de Recursos Humanos, para el periodo del 11 de enero al 17 de diciembre de 2021.

Se presenta Acuerdo de Decanato N°. 112-21/2021-2023, referente a Contratar por Servicios personales de carácter temporal, a la Licda. [REDACTED] para desempeñar funciones de Asistente de Recursos. Se llama a votación y el resultado es. 3 votos a favor, 2 abstenciones, igual cinco votos. Se somete a votación por segunda vez con la condición de contratarla para 6 meses hasta junio 30 y que debe presentar informes mensuales de su labor dando, y el resultado es. 3 votos a favor, 2 abstenciones, igual cinco votos .no hay toma de decisión. Se conoce el siguiente literal.

h) Solicitud de Contrato de asistente de Recursos Humanos.

Se presenta la solicitud referente a la contratación asistente de Recursos Humanos. Se llama a votación y el resultado es. 3 votos a favor, 2 abstenciones, igual cinco votos. No hay toma de decisión. Se somete a votación por segunda vez y el resultado es. 3 votos a favor, 2 abstenciones, igual cinco votos .no hay toma de decisión. Lic. [REDACTED] solicita hacer constar su voto a favor en Acta.

Cierre de esta sesión, a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno y para dar fe firmamos los presentes.

[REDACTED]
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Coruoba
Decano

[REDACTED]
MSc. Zaira Virginia Guerrero Mendoza
Vicedecana

[REDACTED]
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos
Representante Propietario Docente

[REDACTED]
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado
Representante Propietario Docente

[REDACTED]
Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona
Representante Suplente Docente

[REDACTED]
Licda. María Trinidad Irgueros de Castro
Representante Suplente Docente

[REDACTED]
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana
Representante Propietario No Docente

[REDACTED]
Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla
Representante Propietario No Docente



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 013-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 21 DE ENERO DE 2021.


Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez
Representante Suplente No Docente


Representante Suplente No Docente


Br. Kevin Andeson Serrano Serrano
Representante Estudiantil Propietario


Br. David Ernesto Martínez Alvarado
Representante Estudiantil Propietario


Br. Denis Aldair Hernández Coreas
Representante Estudiantil Suplente


Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez
Representante Estudiantil Suplente

Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza
Secretario

